



rrp/com
S.59ª/372ª

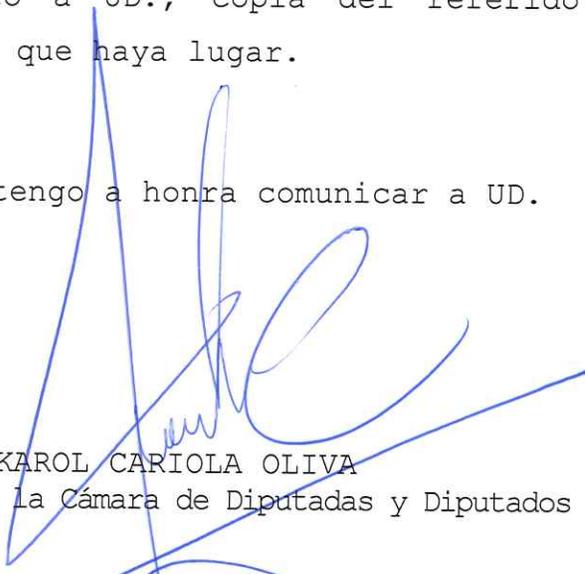
Oficio N° 19.725

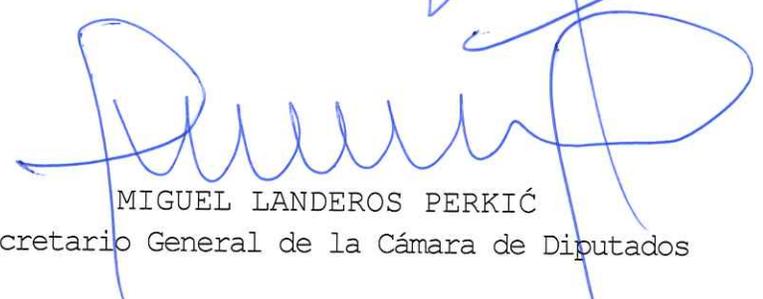
VALPARAÍSO, 31 de julio de 2024

Tengo a honra comunicar a UD. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos del Gobierno relacionados con el incremento en la comercialización de salmones de origen ilegal, las nulas condiciones sanitarias en que es comercializado y el impacto de todo ello en la industria y el trabajo en la zona centro sur del país (CEI N° 37).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 N° 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a UD., copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Lo que tengo a honra comunicar a UD.


KAROL CARIOLA OLIVA
Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO